

RESOLUCIÓN DE SOBREPESO

Nº RESOLUCIÓN	Nº INF. TECNICO	TRAMITADA
301	6835	26/01/2016

REF: MODIFICA RESOLUCIÓN QUE INDICA

COD_AUTENTIF.152016126-3153-2010-0200158754-19753

Gobierno de Chile

VISTOS

La Ley N° 15.840 de 1964 y el DFL N° 206 de 1960, cuyos textos fueron refundidos mediante el DFL N° 850 de 1997, la Ley 18.290 de 1984, lo dispuesto en los Decretos MOP Nº 158/80 y Nº 19/84, lo dispuesto en los Decretos MOP Nº 158/80 y Nº 19/84, y la Resolución D.R.V Nº 3153/2010

Que, por Resolución D.R.V Nº $\underline{191}$ de fecha $\underline{14/12/2015}$ $\underline{13:17:00}$ se autorizo a INGENIERIA Y MONTAJE FERROVIAL S.A el traslado de PLATAFORMA DE CAMA BAJA desde POZO ALMONTE, destino PICA. Que, a solicitud de INGENIERIA Y MONTAJE FERROVIAL S.A de fecha 26/01/2016 se modifica : FECHA VIGENCIA **PATENTES**

CONSIDERANDO

DEPARTAMENTO DE PESAJE Subdepto de Tranportes Especiales

26/01/2016

TRAMITADA

RESUELVO	Exento
-----------------	--------

MODIFIOUESE	b

La Resolución D.R.V Nº 191 / Oficina Central ('Santiago'), de fecha 14/12/2015 13:17:00 e Informe Técnico Nº 6835 en cuanto a lo siguiente :

1- FECHA VIGENCIA:

26/01/2016 27/01/2016 Fecha desde Fecha hasta

2- PATENTES

Vehiculo ▶ DCHF-26 SemiRemolque ▶ JH-8115 Remolque ▶

RESTRICCIONES U OBSERVACIONES

DEBE CUMPLIR CON LAS EXIGENCIAS ESTABLECIDAS POR EL DEPARTAMENTO DE PROYECTOS DE ESTRUCTURAS Y DEPARTAMENTO DE PESAJE SEGUN INFORME TECNICO n° 6835 ADJUNTO.

Distribución

- -Interesado
- -Oficina de Partes
- -Departamento de Pesaje
- -Plazas de Pesaje fijas y móviles

E DEPARTAMENTO DE PER DIRECCION DE VIALIDAD PE SAJE

NOTA: El Mencionado Informe Técnico, siempre deberá acompañar a la presente Resolución

> ©Todos los derechos reservados, Dirección Nacional de Vialidad Ministerio de Obras Públicas, Gobierno de Chile, 2016

